

40ª JORNADAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

5 y 6 de noviembre de 2019

Organizadas por el Instituto Químico de Sarriá (IQS) en colaboración con:

- **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación,**
- **Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca i Alimentació, de la Generalitat de Catalunya,**
- **AEPLA, Asociación Empresarial para La Protección de las Plantas.**

Con la colaboración de:



Los **Productos Fitosanitarios**, como una herramienta más de los medios de protección vegetal al servicio del hombre, pueden y deben contribuir a la evolución positiva de la Agricultura. Es en este sentido que las Jornadas de Productos Fitosanitarios pretenden contribuir para que los conocimientos, experiencias e investigaciones sobre el tema lleguen a todos los sectores y colectivos relacionados con la producción y sanidad vegetal, teniendo muy presente que el último destinatario, y el que aplicará en última instancia estos conocimientos, es el agricultor.

Las Jornadas de Productos Fitosanitarios se organizan sin ánimo de lucro y como servicio a la Agricultura, en este sentido hay que reconocer la ayuda recibida por parte de los Patrocinadores, sin cuyo respaldo económico no sería posible este evento.

Las entidades patrocinadoras, son:

- [ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.](#)
- [AEFA, Asociación Española de Fabricantes de Agronutrientes](#)
- [BASE](#)
- [BIOIBÉRICA, S.A.](#)
- [COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.](#)
- [CORTEVA AGRISCIENCE](#)
- [FMC](#)
- [INDUSTRIAS AFRASA, S.A.](#)
- [INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL VALLÉS. S.A.](#)
- [KENOGARD S.A.](#)
- [LAINCO, S.A.](#)

- [NUFARM ESPAÑA, S.A.](#)
- [PHYTOMA ESPAÑA, S.L.](#)
- [SIGFITO AGROENVASES, S.A.](#)
- [SIPCAM IBERIA S.L](#)
- [SYNGENTA](#)

El Comité Organizador de las Jornadas está formado por las siguientes personas:

- Agut Bonsfills, Montserrat – Instituto Químico de Sarriá
- Barelles Forner, Francisco - Instituto Químico de Sarriá
- Domingo García-Mila, Pere - SIGFITO
- Giné Ribó, Jordi – Generalitat de Catalunya
- Montesinos Seguí, Emili – Universitat de Girona
- Salamero Prat, Ana - NUFARM ESPAÑA, S.A.

Las Jornadas tienen un **objetivo** muy claro que puede resumirse en:

- Aunar los esfuerzos de todas las personas e instituciones relacionadas con la Sanidad y Producción Vegetal, ofreciendo un marco donde intercambiar experiencias y conocimientos para favorecer el desarrollo de una AGRICULTURA moderna y rentable, con exquisito respeto por el medio ambiente, en beneficio de la sociedad, con la finalidad de contribuir a que los avances técnicos y científicos sobre Sanidad Vegetal tengan la mayor difusión posible,

objetivo ambicioso e inalcanzable en su plenitud, pero a la vez irrenunciable y por el que no se regatearán esfuerzos; y en el que han colaborado a lo largo de la historia de las Jornadas no pocas personas e instituciones, pues poder celebrar este año la edición número 40 no ha sido fruto de la casualidad ni del esfuerzo de una sola persona.

PROGRAMA

Martes, 5 de noviembre

08:30 – 09:30 Entrega de Documentación

09:30 – 10:00 **Acto Inaugural**

10:00 – 13:00 Debate sobre: **“Los bioestimulantes en la Sanidad Vegetal”**

Se consideran bioestimulantes de las plantas las sustancias activas que no tienen propiedades fertilizantes ni fitosanitarias. (compuestos químicos, extractos, microorganismos), Generalmente son productos de origen natural, que ejercen efectos beneficiosos en las plantas. Sus efectos pueden demostrarse científicamente analizando rutas metabólicas o procesos fisiológicos en las plantas mediante técnicas moleculares como la transcriptómica o metabolómica. Se trata de métodos de control de estrés biótico o abiótico no dirigidos al agente causal, sino de forma indirecta, encaminados a estimular mecanismos de defensa o de mitigación del estrés.

Los bioestimulantes están adquiriendo un papel relevante en la Protección Vegetal, siendo complemento o alternativa en determinados casos de los productos fitosanitarios convencionales. La demanda del sector productivo y la disponibilidad cada vez mayor de productos en el mercado ha generado en los últimos años una actividad comercial creciente en torno a los bioestimulantes. Sin embargo, el sector está necesitado de una regulación específica y la Unión Europea está preparando una normativa para la comercialización y uso de estos productos.

En esta mesa redonda se reunirán expertos que expondrán y discutirán con el público los efectos y mecanismos de acción, la situación del mercado y el marco normativo.

Moderador:

- **Emilio Montesinos Seguí**, Catedrático de Patología Vegetal de la Universidad de Girona.

Participantes:

- **Patrick du Jardin**, Gembloux Agrobiotech, Universidad de Liège.
- **Maria Luisa Ballesteros**, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- **Juanjo Serra**, LIDA Plant Research.
 - o 11:30 a 12:00 Pausa. **Coffee break cortesía de CORTEVA**
 - o 12:00 a 13:00 Debate.

13:00 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 18:00 Debate sobre: **“Los LMR’s frente a Residuo cero”**

Suele considerarse “agricultura de residuo cero” una forma de cultivar los productos agrícolas sin el concurso de productos fitosanitarios. También es generalmente aceptado considerar que

no hay residuo cuando este es inferior a 0,01 ppm (0,01 mg/kg), que en no pocos casos se considera que es el límite de detección.

Pese a que nunca, a lo largo de la historia de la humanidad, el hombre ha consumido alimentos tan seguros como hoy en día, la sociedad actual es cada día más exigente en temas de seguridad alimentaria. Las frutas y hortalizas no se libran de esta tendencia y pese a que el consumidor considera los alimentos vegetales seguros, por lo que se refiere a la posible presencia de residuos de productos fitosanitarios hay una marcada sensación de repulsa; sin tener en cuenta si estos han podido contribuir en la calidad y cantidad del producto vegetal en cuestión.

El Límite Máximo de Residuos (LMR), es un concepto que tampoco termina de convencer al consumidor. En general se desconoce la estricta normativa europea respecto a la autorización de fitosanitarios y el establecimiento de los LMRs; que aseguran unas frutas y hortalizas sean seguras para el consumidor.

Uno de los grandes retos en el campo de la investigación en Sanidad Vegetal es el control de las plagas, enfermedades de las plantas reduciendo, cuando no eliminando, el uso de productos fitosanitarios, sin alterar la calidad y cantidad de las cosechas. En este debate expertos de reconocido prestigio en la materia comentaran sus puntos de vista con criterios técnicos y científicos que contribuirán a aclarar conceptos.

Moderador:

- **Jordi Giné Ribó**, Cap Servei de Sanitat Vegetal, Generalitat de Catalunya

Ponentes:

- **Ricardo Fernández**, Carrefour
- **Jordi Ariño**, ADV Alt Maresme
- **Pere Vilardell**, IRTA
- **Mireia Medina**; Laboratori Agroalimentari, Generalitat de Catalunya
 - o 17:00 a 18:00 Debate

Miércoles 6 de noviembre

09:00 – 10:30 **Comunicaciones Técnicas y Nuevos Productos**

10:30 – 11:00 **“Coffee break”** cortesía de CORTEVA

11:00 – 14:00 Debate sobre: **“Evaluación de productos fitosanitarios: de la sustancia activa al uso autorizado”**

Los productos fitosanitarios contienen varios componentes, denominándose “sustancia activa” al que presenta actividad biológica frente a la plaga, enfermedad o mala hierba que se pretende combatir. Puede tratarse de una sustancia química de síntesis o de origen natural, un microorganismo, feromona, o extracto vegetal.

El procedimiento de autorización dura varios años. Empieza con la evaluación de la sustancia activa por un “Estado Miembro ponente” (Rapporteur Member State), continuando en la Agencia Europea de la Seguridad Alimentaria, (European Food Safety Authority) (EFSA), y finalmente la aprobación por parte de la Comisión Europea.

Previa a su comercialización en los diferentes estados miembros los productos fitosanitarios que contienen sustancias activas autorizadas han de cumplir todas las normas y requisitos que establece el procedimiento de autorización de comercialización que establece la legislación comunitaria.

En los últimos años se han dado muchos casos que cuestionan el funcionamiento del sistema y la posible influencia de criterios no científicos en las decisiones (controversia sobre la renovación de glifosato en la UE; cancelación de productos en viña en España, pero no en otros países de nuestro entorno, entre otros muchos).

En esta mesa redonda expertos en la materia que desarrollan su actividad profesional en distintos estamento o entidades responsables o involucradas en el proceso de evaluación de productos fitosanitarios expondrán sus puntos de vista sobre el tema. Se discutirá las causas más frecuentes de las restricciones ente la solicitud y la aprobación final, y el motivo de las discrepancias entre los diferentes Estados Miembros.

Moderador:

- **José Vicente Rodríguez** Ministerio de Agricultura

Ponentes:

- **Dr. Antonio Hernández Jerez** (Catedrático de Toxicología de la Universidad de Granada y Presidente del Panel Científico de plaguicidas (Panel on Plant Protection Products and their residues) de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)
- **Dr. José Luis Alonso Prados** (Directror de la Unidad de Productos Fitosanitarios del INIA y representante de España en el Steering Committee zona Sur)
- **Cristina Adalid**. AEPLA.
- **Rafael Sánchez**, Junta de Andalucía
 - o 13:00 a 14:00 Debate

14:00 – 15:00 Almuerzo

15:00 – 17:30 Debate sobre: **“Las ADV’s y ATRIA’s en la Protección de Cultivos”**

Es incuestionable que el colectivo de técnicos de ATRIA’s y ADV’s son uno de los pilares más importantes en que se asienta el desarrollo y tecnificación de la sanidad vegetal en la agricultura española.

Sus objetivos y razón de ser como asociaciones colaboradoras con la administración, para la lucha contra agentes nocivos de la plantas, en la implementación de la gestión integrada de plagas y el uso sostenible de los medios de defensa fitosanitaria, ponen de manifiesto el papel relevante de estos técnicos en la optimización de la aplicación de los productos fitosanitarios

En este debate, cualificados ponentes, directamente involucrados con las actividades de los técnicos de ATRIAS y ADV's, comentaran desde diferentes puntos de vista las condiciones en que trabajan estos técnicos, sus inquietudes y responsabilidades, así como las propuestas de mejora en el trabajo que realizan.

Moderadora:

- **Ana Salamero.** Comité Organizador

Ponentes:

- **Carlos Lozano,** Diputación General de Aragón.
- **Teodora Tormos,** Responsable ADV's. Generalitat de Catalunya
- **Lidia Sans Gilabert.** Associació ADV's de Lleida.
- **Jordi Sorte Martí.** Coordinador técnicos ADV's.

18:00 **Acto de Clausura**

Comunicaciones Técnicas

Mediante las Comunicaciones Técnicas las Jornadas ofrecen a investigadores y técnicos una plataforma para dar a conocer sus trabajos.

Bases para la presentación de comunicaciones técnicas:

- Los trabajos serán sobre temas de Sanidad Vegetal, en su sentido más amplio.
- Los trabajos se presentarán en forma de comunicación oral, siendo la duración máxima de la exposición de 20 minutos.
- Los trabajos se presentarán atendiendo a las normas de publicación de PHYTOMA, que es la revista que hará la publicación de todas las ponencias de las Jornadas.
- Toda Comunicación Técnica será evaluada por el Comité Científico de las Jornadas, cuyas decisiones serán inapelables; y dilucidará cualquier duda o aclaración que pudiera surgir sobre las mismas.
- El original del trabajo se remitirá a la Secretaria de las Jornadas (Vía Augusta, 390 - 08017 Barcelona).
- La fecha límite para informar de la presentación de una comunicación técnica es el 30 de agosto de 2019.

- La fecha límite para la presentación del texto original para su publicación es el 4 de octubre de 2019.

Nuevos Productos

El apartado de NUEVOS PRODUCTOS de las Jornadas ofrece a las Empresas una plataforma para dar a conocer sus últimas novedades.

Bases para la presentación de Nuevos Productos:

El Producto a presentar será de aplicación en Sanidad Vegetal, en su sentido más amplio.

- Todas las propuestas de presentaciones de Nuevos Productos serán evaluadas por el Comité Científico de las Jornadas, cuyas decisiones serán inapelables; y dilucidará cualquier duda o aclaración que pudiera surgir sobre las mismas.
- Los trabajos aceptados se presentarán en forma de comunicación oral, siendo la duración máxima de la exposición de 15 minutos.
- Los trabajos se presentarán atendiendo a las normas de publicación de la revista Phytoma España, en la que se publicarán todas las ponencias de las Jornadas.
- El original del trabajo se remitirá a la Secretaría de las Jornadas (Vía Augusta, 390 08017 Barcelona).
- La fecha límite para informar de la presentación de un nuevo producto es el 30 de agosto de 2019.
- La fecha límite para la presentación del original es el 4 de octubre de 2019.

INSCRIPCIÓN

Hasta el 15 de octubre de 2019	250.00 €
Desde el 16 de octubre de 2019	300.00 €
Técnicos ATRIAS y ADV (antes del 15 de octubre)	50.00 €
Estudiantes (antes del 15 de octubre)	50.00 €

FORMAS DE PAGO

Pago contra recepción de factura mediante:

- Transferencia bancaria a La Caixa (IBAN ES27 2100 0759 9502 0018 6147)

ALOJAMIENTO

La ocupación hotelera en Barcelona durante los días de las Jornadas se prevé muy alta.

En breve facilitaremos una relación de hoteles que ofrecerán unos precios ventajosos para los asistentes a las Jornadas.